



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1049
QUILLON, jueves 10 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1279~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:9.176.711

Y SON:NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1339, POR TABLET LENOVO, PARA ALUMNOS DE LA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010153	Equipos Computacionales y	9.176.711		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		9.176.711	[REDACTED]	

TOTALES : 9.176.711 9.176.711

CTA. CTE 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 1049	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME